



4.7.6. Reporte de avance del Programa Operativo Anual (POA) del ejercicio fiscal que se informa, incluyendo las actividades, obras y acciones de todas las unidades y/o áreas administrativas de la estructura orgánica de la entidad fiscalizable que intervienen en los programas para el logro de sus objetivos.



Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provea el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecutada	Fisico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Atención a la población mediante audiencias públicas.	SOLICITUD	72	72	\$ 482,615.20	\$482,615.20	100.00	100.00	365	365	72	100.00	100.00	100.00	10126
2	Respuesta a solicitudes de apoyos económicos o legales de la población en general.	APOYOS	72	72	\$ 467,099.22	\$467,099.22	100.00	100.00	365	365	72	100.00	100.00	100.00	10126
3	Visitas a comunidades colonias, escuelas y obras en proceso para revisar necesidades y avances.	VISITAS	48	48	\$ 409,376.30	\$409,376.30	100.00	100.00	365	365	48	100.00	100.00	100.00	10126
4	Reuniones con autoridades Municipales, Estatales y Federales.	REUNIONES	24	24	\$ 559,265.04	\$559,265.04	100.00	100.00	365	365	24	100.00	100.00	100.00	10126
5	Presidir las sesiones y dirigir los debates del Ayuntamiento tomando parte en las deliberaciones con voz y voto con voto de calidad en caso de empate y facultad de voto suspensivo para efectos de analizar y votar de nueva cuenta el asunto que lo haya motivado.	SESIÓN	12	12	\$ 371,950.70	\$371,950.70	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10126
6	Rendir al pueblo del Municipio en Sesión Solemne, el informe anual pormenorizado sobre el estado que guarda la administración municipal.	INFORME DE GOBIERNO	12	12	\$ 714,115.85	\$714,115.85	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10126
7	Convocar a sesiones extraordinarias junto con la mitad de los regidores, siempre que se trate de asuntos urgentes y de trascendencia	SESIÓN	12	12	\$ 490,682.88	\$490,682.88	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10126
8	Remitir conjuntamente con el Tesorero Municipal a la Auditoría General del Estado las cuentas, informes contables y financieros en los términos establecidos en la legislación aplicable.	SESIÓN	12	12	\$ 566,043.75	\$566,043.75	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10126

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA

PROFRA. MARIA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
REVISOR
GRAL. CANUTO A. NERI
DEL CONTROL
L. C. HEBALIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL ACAPETLAHUAYA, GRO.

2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALMAZAR MORALES
SÍNDICA PROCURADORA/1

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZÓ

C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	PRESIDENCIA MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS
Líneas de Acción:	<ul style="list-style-type: none"> 1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 8. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos. 		
		Total = \$ 4,061,148.93	\$ 4,061,148.93



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
REVISÓ
C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SUSCRITURA
C. VALENTINA ALMÁZAN-MORADES
SINDICA PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
AUTORIZÓ
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto										
Unidad responsable:	SINDICATURA	Finalidad	1. GOBIERNO.									
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO									
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA									
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.									
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.									

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Pagos de finiquitos , laudos y convenios.	PAGO	48	46	\$ 18,387.51	\$18,387.51	100.00	100.00	238	238	500	100.00	100.00	100.00	10158
2	Vigilar el buen funcionamiento de las direcciones que dependen de la sindicatura o tienen relación directa con el fin de acelerar la atención a la ciudadanía y mejorar la calidad de los servicios.	SUPERVISIÓN	12	12	\$ 18,959.82	\$18,959.82	100.00	100.00	46	46	250	100.00	100.00	100.00	10158
3	Procurar defender y promover los intereses patrimoniales y económicos del Municipio.	ACCIÓN	54	54	\$ 14,728.80	\$14,728.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
4	Representar jurídicamente al Ayuntamiento y gestionar los negocios de la Hacienda Municipal, así como efectuar los cobros de los créditos a favor del Ayuntamiento.	ACCIÓN	54	54	\$ 13,945.80	\$13,945.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
5	Exigir al Tesorero Municipal y a los Servidores Públicos que manejan fondos el otorgamiento de fianzas antes del desempeño de sus funciones.	ACCIÓN	54	54	\$ 12,058.80	\$12,058.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
6	Autorizar los gastos que deba realizar la administración Municipal.	AUTORIZACIÓN	54	54	\$ 13,092.15	\$13,092.15	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
7	Otorgar, si fuera el caso, el visto bueno a los cortes de caja que debe presentar mensualmente el Tesorero Municipal.	CORTES	54	54	\$ 17,562.17	\$17,562.17	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
8	Autorizar las cuentas públicas y verificar que éstas se remitan oportunamente a la Auditoría Superior del Estado.	SOLVENTACIÓN	54	54	\$ 15,641.82	\$15,641.82	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
9	Supervisar la aplicación de los bandos de policía y buen gobierno, y de toda disposición orientada a proteger el orden público, así como la organización y desempeño de la policía municipal.	AUTORIZACIÓN	54	54	\$ 6,854.15	\$6,854.15	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
10	Revisar y autorizar los cortes de caja de la Tesorería Municipal.	AUTORIZACIÓN	54	54	\$ 17,347.80	\$17,347.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
11	Conservar y custodiar, bajo su estricta responsabilidad, los objetos y en general documentos de significación para el Municipio que correspondan a los recursos financieros responsabilidad de la Tesorería, proveyendo las medidas necesarias para su seguridad.	SUPERVISIÓN	54	54	\$ 12,886.80	\$12,886.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
12	Vigilar el manejo y aplicación de recursos federales o estatales que en cumplimiento de las leyes o convenios de desarrollo o convenios se hayan transferido al Municipio.	CORTES	54	54	\$ 18,193.81	\$18,193.81	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
13	Suplir en los términos establecidos las ausencias temporales del Presidente Municipal.	ACCIÓN	54	54	\$ 12,392.80	\$12,392.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
14	Otorgar el autorizado para el uso de acuerdo a las leyes.	ACCIÓN	54	54	\$ 25,140.82	\$25,140.82	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
15	Intervenir en los casos de la lista cuando ésta lo requiera.	ACCIÓN	54	54	\$ 18,835.09	\$18,835.09	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A. NERI

TESORERÍA

PROFRA. MARIA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ:
C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

VERIFICO:
C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

RECIBIDO:
C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

RECIBIDO:
C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

RECIBIDO:
C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

RECIBIDO:
C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

RECIBIDO:
C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

RECIBIDO:
C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto													
Unidad responsable:	SINDICATURA	Finalidad	1. GOBIERNO.												
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO												
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA												
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.												
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.														
16	Auxiliar al Tribunal de lo Contencioso Administrativo en lo que ésta lo requiera con sujeción (sic) a la Ley de Justicia Administrativa y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guerrero.	DENUNCIA	54	54	\$ 20,035.48	\$20,035.48	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10158
					Total = \$ 256,883.62	\$ 256,883.62									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

Maria de Jesus Brito Sotelo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A. NERI
REVISOR: L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICIA PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A. NERI
PRESIDENTE: C. ELENA IRIBARREN SALGADO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

APROBADO
C. ELENA IRIBARREN SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	TESORERIA MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS.
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANIA	Subfunción	1.5.2. ASUNTOS HACENDARIOS
Objetivo:	Garanizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesarios para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Proporcionar los apoyos económicos necesarios para el correcto desarrollo social del Municipio.	APOYOS	36	36	\$ 281,542.06	\$281,542.06	100.00	100.00	180	180	900	100.00	100.00	100.00	10160
2	Participar en la formulación de los proyectos de presupuestos de egresos y de ingresos que corresponde al Ayuntamiento.	ACCIÓN	12	12	\$ 231,835.38	\$231,835.38	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10160
3	Recaudar, custodiar, concentrar y administrar los ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos o aprovechamientos que consigne la Ley de Ingresos Municipales.	ACCIÓN	48	48	\$ 369,530.52	\$329,530.52	100.00	89.18	365	365	18,976	100.00	100.00	89.18	10160
4	Llevar la contabilidad del Ayuntamiento y formular la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Municipal, así como elaborar los informes Financieros cuatrimestrales en los términos de Ley.	ACCIÓN	48	48	\$ 300,237.64	\$300,237.64	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10160
5	Intervenir en los estudios financieros, evaluando las necesidades de financiamiento de los programas operativos y de inversión.	ACCIÓN	48	48	\$ 323,266.52	\$323,266.52	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10160
6	Ejercer el gasto público municipal promoviendo el cobro de los ingresos y el pago de las erogaciones correspondientes a los presupuestos municipales, así como el manejo de los fondos.	SANSIONES	48	48	\$ 249,027.48	\$209,027.48	100.00	83.84	365	365	18,976	100.00	100.00	83.94	10160
7	Cuidar de la puntualidad de los cobros fiscales, de la exactitud de las liquidaciones, de la prontitud en el despacho de los asuntos de su competencia y del buen orden y debida comprobación de las cuentas de ingresos y gastos.	ACCIÓN	48	48	\$ 255,294.49	\$255,294.49	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10160
8	Llevar al día los libros de caja, diario, cuentas corrientes y auxiliares y de registro que sean necesarias para la debida comprobación de los ingresos y egresos.	ACCIÓN	48	48	\$ 267,114.22	\$262,808.10	100.00	98.39	365	365	18,976	100.00	100.00	98.39	10160

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERIA
PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTEO
TESORERA MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ
M. Brito

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
VIVIANO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
M. ALEJANDRA ALMAZAN MORALES
CONTROLO
SINDICATURA PROCURADURIA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	TESORERIA MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS.
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.5.2. ASUNTOS HACENDARIOS
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
TESORERIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
M. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
CABILDO DE CONTROL
L. C. HERACLIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
SINDICATURA
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICATURA, GRO.
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
Objetivo:	Garanizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.		
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignada
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Mantenimiento y asesoramiento en la actualización de las obligaciones de transparencia dentro de nuestro portal.	MTTO	261	261	\$ 10,378.80	\$10,378.80	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10167
2	Realizar convenios de colaboración con la secretaría de transparencia y contraloría general del Estado de Guerrero.	CONVENIOS	261	261	\$ 9,558.15	\$9,558.15	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10167
3	Seguimiento y atención a solicitudes de información dirigidas a este H. Ayuntamiento.	SOLICITUDES	261	261	\$ 9,408.72	\$9,408.72	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10167
4	Creación del Plan de Trabajo correspondiente al área.	PLAN DE TRABAJO	50	50	\$ 12,955.89	\$12,955.89	100.00	100.00	50	50	112	100.00	100.00	100.00	10167
5	Distribución de formatos oficiales entre los titulares área para Información de Transparencia.	FORMATOS	70	70	\$ 8,585.55	\$8,585.55	100.00	100.00	70	70	112	100.00	100.00	100.00	10167
6	Periodo de recopilación de información para la Plataforma Oficial de Transparencia y Acceso a la Información.	INFORMACIÓN	90	90	\$ 14,457.84	\$14,457.84	100.00	100.00	90	90	112	100.00	100.00	100.00	10167
7	Reuniones periódicas con el Presidente Municipal para entrega de observaciones y resultados de auditorías internas.	REUNIONES	24	24	\$ 11,375.72	\$11,375.72	100.00	100.00	24	24	112	100.00	100.00	100.00	10167
8	Consultas ciudadanas.	CONSULTAS	365	365	\$ 13,073.34	\$13,073.34	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10167

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL CANUTO NERI
CALLE 1, COL. CENTRO
ACAPETLAHUAYA, GRO.

TESORERIA
PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
Tesorera Municipal
2024-2027

ELABORÓ

REVISÓ

L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA, JEFE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL, CONTROL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL CANUTO NERI
C. VALENTINA ALMÁZAN MORALES
SINDICAL ABOGADURA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

APROBÓ
2024-2027

C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	UNIDAD DE TRANSPARENCIA	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provea el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
Tesorería
ACAPETLAHUA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL Y TÍTOL.
L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
ACAPETLAHUA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SÍNTESIS
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
ACAPETLAHUA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUA, GRO.
2024-2027
AUTORIZÓ

C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Creación del Plan de Trabajo.	PLAN DE TRABAJO	12	12	\$ 9,210.55	\$9,210.55	100.00	100.00	60	60	112	100.00	100.00	100.00	10171
2	Estudio de la ley orgánica, organigramas, planes, programas de gobierno y demás aplicables.	NORMATIVA	12	12	\$ 5,889.20	\$5,669.20	100.00	100.00	261	261	112	100.00	100.00	100.00	10171
3	Concretar y coordinar acciones con las distintas áreas administrativas del municipio para la consulta, integración, desarrollo, seguimiento, evaluación y retroalimentación del plan de desarrollo municipal y programa operativo anual.	ACCIÓN	12	12	\$ 13,973.50	\$13,973.50	100.00	100.00	261	261	112	100.00	100.00	100.00	10171
4	Dar respuesta a la ASE y ASF, de forma oportuna y correcta.	SOLICITUDES	12	12	\$ 8,214.85	\$8,214.85	100.00	100.00	261	261	112	100.00	100.00	100.00	10171
5	Brindar asesoría en la realización de instrumentos administrativos a las diferentes áreas de la administración pública municipal.	ASESORÍA	12	12	\$ 7,161.63	\$7,161.63	100.00	100.00	261	261	112	100.00	100.00	100.00	10171
6	Elaboración del árbol del problema, árbol de objetivos y resumen narrativo (Metodología del marco lógico).	FORMATOS	7	7	\$ 11,806.60	\$11,606.60	100.00	100.00	35	35	112	100.00	100.00	100.00	10171
7	Construcción de la matriz de indicadores para resultados (MIR).	MIR	5	5	\$ 8,984.55	\$8,984.55	100.00	100.00	25	25	112	100.00	100.00	100.00	10171
8	Creación del PbR (Presupuesto basado en Resultados).	PbR	7	7	\$ 6,127.60	\$6,127.60	100.00	100.00	37	37	112	100.00	100.00	100.00	10171
9	Creación del Programa Operativo Anual del H. Ayuntamiento Municipal.	POA	7	7	\$ 7,811.78	\$7,811.78	100.00	100.00	35	35	112	100.00	100.00	100.00	10171
10	Aplicación de Evaluaciones Internas.	POA	18	18	\$ 10,107.72	\$10,107.72	100.00	100.00	90	90	112	100.00	100.00	100.00	10171

CONVENIO MUNICIPAL
APLICACIÓN DE EVALUACIONES INTERNAS
CANUTO NERI
FISCALIZACIÓN

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

REVISOR
DEPARTAMENTO
H. AYUNTAMIENTO
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL, CANUTO NERI
SARAH CONTRERAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL Y DE TRABAJO DE
GRAL. CANUTO NERI
C. VALERIANA ALMAZAR MORALES
SINDICA PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZADO
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO	Finalidad			
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función			
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción			
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provea el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Categorización Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.		
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.				
	Total = \$ 88,867.98				



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
Tesorería
ACAPETLAJUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
REVISOR
L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL ACAPETLAJUAYA, GRO.
40243-2447

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SÍDICA PROCURADORA
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SÍDICA PROCURADORA
2024-2027

2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PROFRA. MARIA
ACAPETLAJUAYA, GRO.
2024-2027

ASTONIZÓ

C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provea el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Creación del Plan de Trabajo.	PLAN DE TRABAJO	10	10	\$ 13,216.96	\$13,216.96	100.00	100.00	50	50	5	100.00	100.00	100.00	10024
2	Creación del Reglamento Interno.	REGLAMENTO INTERNO	10	10	\$ 8,577.69	\$8,577.69	100.00	100.00	50	50	112	100.00	100.00	100.00	10024
3	Creación del Manual Organizacional.	MANUAL ORGANIZACIONAL	10	10	\$ 10,159.59	\$10,159.59	100.00	100.00	50	50	5	100.00	100.00	100.00	10024
4	Creación del Código de Ética aplicable al H. Ayuntamiento.	CODIGO DE ÉTICA	10	10	\$ 10,153.60	\$10,153.60	100.00	100.00	50	50	112	100.00	100.00	100.00	10024
5	Creación del Catalogo de perfil de puestos.	CATALOGO	9	9	\$ 12,109.36	\$12,109.36	100.00	100.00	45	45	112	100.00	100.00	100.00	10024
6	Aplicación de Evaluaciones Cualitativas y Cuantitativas dentro del H. Ayuntamiento Municipal.	EVALUACIONES	18	18	\$ 8,749.50	\$8,749.50	100.00	100.00	90	90	112	100.00	100.00	100.00	10024
7	Periodo de Auditorías Internas.	AUDITORIAS INTERNAS	9	9	\$ 8,385.11	\$8,385.11	100.00	100.00	45	45	112	100.00	100.00	100.00	10024
8	Reuniones con el Presidente Municipal para entrega de resultados y observaciones obtenidas a través de las auditorías internas.	REUNIONES	6	6	\$ 8,568.39	\$9,568.39	100.00	100.00	25	25	112	100.00	100.00	100.00	10024
9	Gestión de Capacitaciones y Cursos para los prestadores de servicios públicos.	CURSOS Y CAPACITACIONES	6	6	\$ 11,901.11	\$11,901.11	100.00	100.00	30	30	112	100.00	100.00	100.00	10024
10	Siguiendo a las reuniones y/o sugerencias ciudadanas.	SOLICITUDES	12	12	\$ 9,550.94	\$9,550.94	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10024

CONSTITUCIONAL

ESTADÍSTICA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ
PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

REVISÓ
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
L. C. HERACILIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL, NSM
INTERNO MUNICIPAL
DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZÓ
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
GRAL. C. CANUTO NERI
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto				
Unidad responsable:	ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	Finalidad	1. GOBIERNO.			
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES			
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL			
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.			
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.					
		Total =	\$ 102,372.25	\$ 102,372.25		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
Tl: 01 755 88 00 00
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027 PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
Tl: 01 755 88 00 00
REVISÓ
L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL - 2024
FIRMA:

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SUSCRITURA
C. VALENTINA ALMÁZAN MORALES
FIRMA:
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027
AUTORIZÓ
FIRMA:
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	REGISTRO CIVIL	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
Ejeector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.8.1. SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Campaña de actas de nacimiento dentro del programa nacional y estatal.	ACTAS	48	48	\$ 47,232.17	\$47,232.17	100.00	100.00	240	240	350	100.00	100.00	100.00	10137
2	Gestión para la creación de campañas de registro gratuito en la Cabecera Municipal.	GESTIÓN	12	12	\$ 53,952.82	\$53,952.82	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10137
3	Gestión de campañas para la celebración de matrimonios gratuitos.	GESTIÓN	12	12	\$ 48,509.16	\$48,509.16	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10137
4	Celebrar matrimonios, registro de nacimientos, reconocimiento de hijos, divorcios y actas de defunción.	DOCUMENTO	12	12	\$ 45,566.50	\$45,566.50	100.00	100.00	365	365	468	100.00	100.00	100.00	10137
5	Expedir actas de nacimiento, adopción, matrimonio y divorcio en las diferentes oficinas de registro civil del municipio.	DOCUMENTO	12	12	\$ 42,314.42	\$42,314.42	100.00	100.00	365	365	700	100.00	100.00	100.00	10137
6	Hacer los asentamientos correspondientes en los libros oficiales.	ACCIÓN	12	12	\$ 34,707.96	\$34,707.96	100.00	100.00	365	365	600	100.00	100.00	100.00	10137



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	REGIDURÍA	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA
Objetivo:	Garanizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignada
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Gestión para la adquisición de recursos en cumplimiento de los objetivos correspondiente a cada regiduría.	GESTIÓN	12	12	\$ 91,465.72	\$91,465.72	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
2	Visita a Comunidades del Municipio.	VISITAS	38	36	\$ 80,046.36	\$80,046.36	100.00	100.00	180	180	1,352	100.00	100.00	100.00	10135
3	Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento con voz y voto.	ASISTENCIA	48	48	\$ 71,565.96	\$71,565.98	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
4	Desempeñar y presidir las Comisiones que les encomienda el Ayuntamiento e informar a éste de los resultados de sus trabajos.	ACCIÓN	48	48	\$ 37,519.48	\$37,519.48	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
5	Proponer al Ayuntamiento las medidas y acciones que deben acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales, cuya vigilancia les corresponda o les haya sido encomendada.	ACCIÓN	48	48	\$ 57,456.05	\$57,456.05	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
6	Apoyar al Presidente Municipal en sus responsabilidades en los términos de esta Ley.	ACCIÓN	48	48	\$ 63,525.46	\$63,525.46	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
7	Formular, aprobar y administrar los planes de Desarrollo Urbano Municipal.	SESIÓN	48	48	\$ 81,095.80	\$81,095.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
8	Promover la participación de los habitantes en la construcción, conservación y reparación de obras del Municipio.	ACCIÓN	48	48	\$ 62,784.06	\$62,784.06	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
9	Promover en coordinación con los organismos estatales y federales programas a favor de la construcción de viviendas y de fraccionamientos.	ACCIÓN	48	48	\$ 38,796.73	\$38,796.73	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
10	Promover la construcción de caminos vecinales y de mano de obra.	ACCIÓN	48	48	\$ 49,810.72	\$49,810.72	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
11	Promover el establecimiento y conservación del alumbrado público.	ACCIÓN	48	48	\$ 39,861.22	\$39,861.22	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135
12	Publicar el Plan Municipal de Desarrollo Urbano y las declaratorias de promoción, desarrollo y destino de áreas y plazas.	ACCIÓN	48	48	\$ 42,262.68	\$42,262.68	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135

GRAL. CANUTO A. NERI

ELABORÓ

ACAPETLAHUAYA, GRO.
PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024
REPROBADO
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
L. C. HERÁCLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 16 NÚMERO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
L. C. HERÁCLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 16 NÚMERO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
L. C. HERÁCLIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.							Clasificación funcional del Gasto									
Unidad responsable:	REGIDURÍA							Finalidad	1. GOBIERNO.								
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES							Función	1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO								
Ejeector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA							Subfunción	1.3.1. GUBERNATURA								
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provea el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.								Clasificación Programática								
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.																
13	Participar en coordinación con las instancias federales y estatales, en la planeación y regulación de los centros urbanos involucrados en los procesos de conurbación.	ACCIÓN	48	48	\$ 28,155.37	\$28,155.37	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10135		
					Total =	\$ 744,345.61	\$ 744,345.61										

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

ELABORÓ

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
REVISÓ
ORGÁNO DE CONTROL
INTERNO
L. C. HERACILIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ORGÁNO DE CONTROL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
INTERNO MUNICIPAL
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICIA PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

APROBÓ

C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	CATASTRO	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.8.1. Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales.
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provee el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Promover el pago del impuesto predial con perifoneo, visitas domiciliarias y elaboración de carteles.	PERIFONEO Y VISITAS	12	12	\$ 22,543.82	\$22,543.82	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10016
2	Llevar a cabo la actualización de los registros de terrenos baldíos y construidos.	REGISTROS	12	12	\$ 20,644.07	\$20,644.07	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10016
3	Realizar campañas con el propósito de lograr que los contribuyentes conozcan los beneficios que les trae el pagar el impuesto a tiempo y actualizarse en el padrón.	CAMPAÑAS	12	12	\$ 26,524.89	\$26,524.89	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10016
4	Realizar notificaciones para promover el pago de impuesto predial.	NOTIFICACIONES	12	12	\$ 25,004.68	\$25,004.68	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10016
5	Realizar circulares e invitaciones dando a conocer los descuentos aplicados al predial.	CIRCULARES	12	12	\$ 23,249.58	\$23,249.58	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10016



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024**



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Cenuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	OFICIALIA MAYOR	Finalidad	1. GOBIERNO.
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	1.3 Coordinación de la política de gobierno
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. GOBIERNO CERCANO A LA CIUDADANÍA	Subfunción	1.3.9 Otros
Objetivo:	Garantizar un gobierno municipal capaz de ofrecer transparencia en su actuar, que provea el acceso a la información y evalúe su desempeño, además de establecer los mecanismos para eliminar cualquier barrera entre las instancias públicas y la población quienes son los mayores beneficiados o dañados a través de la toma de decisiones.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.
Líneas de Acción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar los espacios propicios para la adecuada interacción entre el gobierno y la ciudadanía. 2. Procurar el adecuado manejo de los recursos financieros. 3. Mantener el ejercicio del servicio público transparente y legal. 4. Gestión adecuada de programas necesario para la ciudadanía. 5. Optimizar los recursos materiales para el ejercicio administrativo público. 6. Organizar correctamente las Unidades Administrativas, para el adecuado alcance de los objetivos. 		

11. **प्रदूषको विवरण तथा उपचार का विवरण**

6141. J. JAVIER A. KERI
T. GOREZIA
ACAPULCO, MEXICO
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELLO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
- G.R. REVISOR DE LA C. M.
ORGANIZACION POLITICA
L. C. HERALCIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO-MUNICIPAL
- P. E. T. A. T. M. G. R. O.

II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO SA. MERI
SINDICATURA
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
ACAPETAHUAYABRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto									
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DEL DIF MUNICIPAL										Finalidad
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES										Función
Eje rector Plan Municipal:	EJE 2. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.										Subfunción
Objetivo:	Detener a la voz de ya la violencia contra la mujer, aplicando métodos, estrategias, enseñanzas, y proyectos estratégicos, que hagamos conciencia especialmente a los varones de la desigualdad que existe entre el hombre y la mujer, y que es de urgente necesidad crear mecanismo y estrategias que coadyuven a un trato digno y de respeto a todas las mujeres en el Municipio y en todo el mundo.										
Líneas de Acción:	<p>1. Capacitar a las y los servidores públicos en tema de Perspectiva de Género y Derechos Humanos. 2. Fomentar espacios seguros para las mujeres y niñas. 3. Gestionar apoyos para personas adultas mayores y personas discapacitadas. 4. Realizar campañas de sensibilización sobre la violencia de género hacia la mujer. 5. Dirigir proyectos o inversiones que beneficien a las mujeres del municipio. 6. Informar a las mujeres y niñas del municipio sobre el acceso a sus derechos. 7. Gestionar espacios más incluyentes para todas las personas. 8. Mantener continuidad con las comunidades vulnerables, propiciar oportunidades de desarrollo. 9. Gestionar programas o apoyos en los niveles Estatales o Federales, para fortalecer nuestro nivel de capacidad económica.</p>										Clasificación Programática
		E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS									

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignada
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Gestión en oficinas del DIF Nacional.	GESTIÓN	10	10	\$ 17,427.84	\$17,427.84	100.00	100.00	50	50	18,976	100.00	100.00	100.00	10046
2	Atención al público en general que requiera el servicio de Fisioterapia.	SERVICIO	12	12	\$ 45,529.52	\$45,529.52	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10046
3	Asistencia al Foro de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.	FORO	6	6	\$ 28,627.84	\$28,627.84	100.00	100.00	11	11	9,307	100.00	100.00	100.00	10046
4	Fomento a las tradiciones del Municipio a través del fomento del uso de los telares de cintura.	FOMENTO	12	12	\$ 33,932.88	\$33,932.88	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10046
5	Entrega de presentes madres de familia.	PRESENTES	6	6	\$ 25,427.84	\$25,427.84	100.00	100.00	30	30	3,180	100.00	100.00	100.00	10046
6	Entrega de presentes a niños y niñas del municipio y comunidades.	PRESENTES	9	9	\$ 21,427.84	\$21,427.84	100.00	100.00	45	45	9,307	100.00	100.00	100.00	10046
7	Entrega de despensas a los sectores más vulnerables de las Comunidades de Juanacatlán y Francisco I. Madero.	DESPENSAS	7	7	\$ 16,929.52	\$16,929.52	100.00	100.00	35	35	18,976	100.00	100.00	100.00	10046
8	Gestiones a programas sociales basadas en los criterios de calidad nutricional, para niñas y niños.	GESTIÓN	12	12	\$ 22,437.92	\$22,437.92	100.00	100.00	261	261	9,307	100.00	100.00	100.00	10046
9	Entrega de Desayunos Escolares en instituciones educativas de los niveles: Preescolar y primaria.	DESAYUNOS	36	36	\$ 32,431.20	\$32,431.20	100.00	100.00	180	180	9,307	100.00	100.00	100.00	10046
10	Entrega de documentación ante el DIF Estatal para la comprobación de programas que recibe y gestiona ante el DIF Nacional.	COMPROBACIÓN	21	21	\$ 25,427.84	\$25,427.84	100.00	100.00	51	51	18,976	100.00	100.00	100.00	10046
11	Festejo a los maestros en la Explanada del H. Ayuntamiento Municipal.	FESTEJO	9	9	\$ 17,441.28	\$17,441.28	100.00	100.00	41	41	1,039	100.00	100.00	100.00	10046
12	Festejo para las madres en la explanada del H. Ayuntamiento Municipal.	FESTEJO	7	7	\$ 20,262.40	\$20,262.40	100.00	100.00	31	31	3,180	100.00	100.00	100.00	10046
13	Convivencia con el Club de la Tercera Edad.	CONVIVENCIA	1	1	\$ 19,309.56	\$19,309.56	100.00	100.00	5	5	1,545	100.00	100.00	100.00	10046
14	Caravana por motivo del día del niño.	CRAVANA	4	4	\$ 22,954.33	\$22,954.33	100.00	100.00	16	16	9,307	100.00	100.00	100.00	10046
15	Gestiones realizadas con la enlace oficial del DIF Nacional.	GESTIÓN	4	4	\$ 13,054.72	\$13,054.72	100.00	100.00	20	20	18,976	100.00	100.00	100.00	10046
			Total =		\$ 362,622.53	\$ 362,622.53									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTEO
TESORERA MUNICIPAL

ELABORÓ
Maria B.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

L. C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SUSTITUTA
C. VALERIA ALMAZAN MORALES
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENTE
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL
Eje rector Plan Municipal:	EJE 2. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.	Subfunción	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES
Objetivo:	Detener a la voz de ya la violencia contra la mujer, aplicando métodos, estrategias, enseñanzas, y proyectos estratégicos, que hagamos conciencia especialmente a los varones de la desigualdad que existe entre el hombre y la mujer, y que es de urgente necesidad crear mecanismo y estrategias que coadyuven a un trato digno y de respeto a todas las mujeres en el Municipio y en todo el mundo.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Líneas de Acción:	1. Capacitar a las y los servidores públicos en tema de Perspectiva de Género y Derechos Humanos. 2. Fomentar espacios seguros para las mujeres y niñas. 3. Gestionar apoyos para personas adultas mayores y personas discapacitadas. 4. Realizar campañas de sensibilización sobre la violencia de género hacia la mujer. 5. Dirigir proyectos o inversiones que beneficien a las mujeres del municipio. 6. Informar a las mujeres y niñas del municipio sobre el acceso a sus derechos. 7. Gestionar espacios más incluyentes para todas las personas. 8. Mantener continuidad con las comunidades vulnerables, propiciar oportunidades de desarrollo. 9. Gestionar programas o apoyos en los niveles Estatales o Federales, para fortalecer nuestro nivel de capacidad económica.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Fisico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Gestión para la cercanía del equipo de vigilancia contra la violencia hacia las niñas y mujeres.	GESTIÓN	48	48	\$ 9,091.64	\$ 9,091.64	100.00	100.00	261	261	9,962	100.00	100.00	100.00	10146
2	Foros de información sobre la situación actual de las niñas y mujeres adolescentes en el Municipio, por motivo del día internacional de la mujer.	FORO	3	3	\$ 9,926.77	\$ 9,926.77	100.00	100.00	11	11	5,798	100.00	100.00	100.00	10146
3	Creación de un espacio seguro para las mujeres y niñas del municipio.	ESPACIOS	48	48	\$ 9,979.67	\$ 9,979.67	100.00	100.00	261	261	9,962	100.00	100.00	100.00	10146
4	Difusión de medidas de prevención ante situaciones de violencia.	MEDIDAS	48	48	\$ 10,782.45	\$ 10,782.45	100.00	100.00	261	261	9,962	100.00	100.00	100.00	10146
5	Servicios de atención psicológica.	SERVICIOS	48	48	\$ 11,498.04	\$ 11,498.04	100.00	100.00	261	261	9,962	100.00	100.00	100.00	10146
6	Implementar un programa municipal de Participación Equitativa de la Mujer, que considera acciones y presupuestos encaminados a mejorar sus condiciones de vida. Así como darle seguimiento y efectuar evaluaciones periódicas del mismo.	PROGRAMA	12	12	\$ 10,961.66	\$ 10,961.66	100.00	100.00	365	365	9,962	100.00	100.00	100.00	10146
7	Apoyar las actividades productivas de las mujeres; otorgando asesoría, capacitación, gestionando créditos y apoyándolas en los trámites para su funcionamiento.	ACCIÓN	12	12	\$ 12,073.99	\$ 12,073.99	100.00	100.00	365	365	9,962	100.00	100.00	100.00	10146
8	Establecer en coordinación con la Secretaría de la Mujer, programas de capacitación y empleo.	CAPACITACIONES	12	12	\$ 11,287.53	\$ 11,287.53	100.00	100.00	365	365	9,962	100.00	100.00	100.00	10146

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE

GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ORGANIZACIÓN MUNICIPAL
L. C. HERACILIO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICATURA
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.									Clasificación funcional del Gasto					
Unidad responsable:	DIRECCION DE SECRETARIA DE LA MUJER									Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL				
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES									Función	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL				
Eje rector Plan Municipal:	EJE 2. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.									Subfunción	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES				
Objetivo:	Detener a la voz de ya la violencia contra la mujer, aplicando métodos, estrategias, enseñanzas, y proyectos estratégicos, que hagamos conciencia especialmente a los varones de la desigualdad que existe entre el hombre y la mujer, y que es de urgente necesidad crear mecanismo y estrategias que coadyuven a un trato digno y de respeto a todas las mujeres en el Municipio y en todo el mundo.									Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				
Líneas de Acción:	1. Capacitar a las y los servidores públicos en tema de Perspectiva de Género y Derechos Humanos. 2. Fomentar espacios seguros para las mujeres y niñas. 3. Gestionar apoyos para personas adultas mayores y personas discapacitadas. 4. Realizar campañas de sensibilización sobre la violencia de género hacia la mujer. 5. Dirigir proyectos o inversiones que beneficien a las mujeres del municipio. 6. Informar a las mujeres y niñas del municipio sobre el acceso a sus derechos. 7. Gestionar espacios más incluyentes para todas las personas. 8. Mantener continuidad con las comunidades vulnerables, propiciar oportunidades de desarrollo. 9. Gestionar programas o apoyos en los niveles Estatales o Federales, para fortalecer nuestro nivel de capacidad económica.										E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS				
9	Intervenir en defensa de los derechos de las mujeres, impulsando la creación de centros de atención con áreas de salud, legal y social.	ACCIÓN	12	12	\$ 11,683.68	\$11,683.68	100.00	100.00	365	365	9,962	100.00	100.00	100.00	10146
					Total =	\$ 97,285.43	\$ 97,285.43								

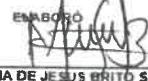


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA

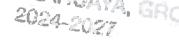
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICO PROVVISORIO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027




H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

PRESIDENCIA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZÓ
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL





Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCION DE EQUIDAD DE GENERO	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.6. PROTECCIÓN SOCIAL
Eje rector Plan Municipal:	EJE 2. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.	Subfunción	2.6.8. OTROS GRUPOS VULNERABLES
Objetivo:	Detener a la voz de ya la violencia contra la mujer, aplicando métodos, estrategias, enseñanzas, y proyectos estratégicos, que hagamos conciencia especialmente a los varones de la desigualdad que existe entre el hombre y la mujer, y que es de urgente necesidad crear mecanismo y estrategias que coadyuven a un trato digno y de respeto a todas las mujeres en el Municipio y en todo el mundo.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Líneas de Acción:	1. Capacitar a las y los servidores públicos en tema de Perspectiva de Género y Derechos Humanos. 2. Fomentar espacios seguros para las mujeres y niñas. 3. Gestionar apoyos para personas adultas mayores y personas discapacitadas. 4. Realizar campañas de sensibilización sobre la violencia de género hacia la mujer. 5. Dirigir proyectos o inversiones que beneficien a las mujeres del municipio. 6. Informar a las mujeres y niñas del municipio sobre el acceso a sus derechos. 7. Gestionar espacios más incluyentes para todas las personas. 8. Mantener continuidad con las comunidades vulnerables, propiciar oportunidades de desarrollo. 9. Gestionar programas o apoyos en los niveles Estatales o Federales, para fortalecer nuestro nivel de capacidad económica.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignada
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Organizar Programas de costura y manualidades artesanales para colaborar con nuestras mujeres y hombres.	GESTIÓN	48	48	\$ 17,482.20	\$17,482.20	100.00	100.00	261	261	9,962	100.00	100.00	100.00	10067
2	Apoyo de cursos sobre cortes de cabello gratis.	FORO	3	3	\$ 22,295.00	\$22,295.00	100.00	100.00	11	11	5,798	100.00	100.00	100.00	10067
3	Implementar un programa municipal de Participación Equitativa de la Mujer y Hombres, que considere acciones y presupuestos encaminados a mejorar sus condiciones de vida.	ESPACIOS	48	48	\$ 27,295.00	\$27,295.00	100.00	100.00	261	261	9,962	100.00	100.00	100.00	10067
4	Apoyar las actividades productivas de las mujeres y hombres, otorgando asesoría, capacitación, gestionando créditos y apoyándoles en los trámites para su funcionamiento.	MEDIDAS	48	48	\$ 26,354.34	\$26,354.34	100.00	100.00	261	261	9,962	100.00	100.00	100.00	10067
5	Apoyo con despensa a toda la población, mujeres y hombres con la finalidad de satisfacer sus necesidades primarias.	SERVICIOS	48	48	\$ 20,586.99	\$20,586.99	100.00	100.00	261	261	9,962	100.00	100.00	100.00	10067
			Total =		\$ 114,013.53	\$ 114,013.53									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERIA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ:

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTEO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

REVISÓ:

E. C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

SINTESIS
SINDICATIVA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PRÓCURADORA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

PRESIDENCIA

ELABORÓ:

C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto			
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN				Finalidad
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES				Función
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR				Subfunción
Objetivo:	Fortalecer la identidad profesional del magisterio, para empezar a gestar una nueva sociedad que sea capaz de transformar nuestro Municipio, derivado a ello necesitamos crear un sistema educativo de calidad, que asegure servicios profesionales en las aulas a nuestros hijos, ya que de esa calidad dependerá el presente y el futuro de una sociedad bien educada con valores, principios y normas que regirán una sociedad mejor.				
Líneas de Acción:	1. Capacitar al personal docente en perspectiva de género. 2. Rehabilitar instalaciones y equipar a los planteles educativos del municipio. 3. Apoyar con viajes de recreación a los alumnos con mejores promedios. 4. Gestionar actividades académicas que fomentan en la actualización o profesionalización de las y los docentes del municipio. 5. Realizar ciclos de conferencias. 6. Implementar becas de estudio y programas escolares especiales. 7. Gestionar apoyos ante las dependencias indecadas para las y los estudiantes. 8. Mantener al personal docente con capacitaciones constantes.				Clasificación Programática
					E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecutada	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Promoción y difusión de tradiciones indígenas.	PROMOCIÓN	12	12	\$ 10,707.80	\$10,707.80	100.00	100.00	120	120	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
2	Fomento a la protección preservación de las expresiones artísticas endémicas.	PROMOCIÓN	36	36	\$ 11,001.30	\$11,001.30	100.00	100.00	180	180	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
3	Gestionar en las instancias correspondientes intercambios culturales y educativos.	GESTIÓN	12	12	\$ 12,957.92	\$12,957.92	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
4	Crear las líneas necesarias para aumentar los conocimientos sobre etnias y costumbres locales.	NORMATIVA	12	12	\$ 11,078.60	\$11,078.60	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
5	Promover y apoyar la continuación del estudio para niñas y niños en todos los grados educativos.	ACCIÓN	48	48	\$ 13,121.36	\$13,121.36	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
6	Participar con la coordinación del Gobierno del Estado e integrarse al Sistema Estatal de Cultura, fomentar y difundir los valores culturales y artísticos, nombrando al efecto un cronista municipal.	GESTIÓN	48	48	\$ 11,537.96	\$11,537.96	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
7	Organizar, con la colaboración ciudadana bibliotecas municipales, casas de cultura, museos y galerías artísticas.	ACCIÓN	48	48	\$ 11,592.96	\$11,592.96	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
8	Participar con la coordinación del Gobierno del Estado e integrarse al Sistema Estatal de Artesanías para propiciar la protección, fomento, producción, distribución y comercialización de las artesanías guerrerenses.	GESTIÓN	48	48	\$ 10,592.96	\$10,592.96	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
9	Vigilar la prestación de los servicios educativos en el Municipio dando cuenta a las autoridades educativas sobre el funcionamiento de los establecimientos de educación en sus distintos niveles y grados.	SUPERVISIÓN	48	48	\$ 17,584.28	\$17,584.28	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
10	Participar en el mantenimiento de establecimientos educativos con la participación de padres de familia, maestros y grupos ciudadanos.	MTTO	48	48	\$ 13,954.95	\$13,954.95	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
11	Cuidar de la seguridad y el orden de cines, teatros, paseos y centros recreativos.	ACCIÓN	48	48	\$ 13,747.76	\$13,747.76	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
12	Promover los programas de alfabetización y educación para los adultos en coordinación con las autoridades educativas correspondientes.	PROGRAMA	48	48	\$ 13,987.80	\$13,987.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
13	Vigilar que los niños en edad escolar asistan a las escuelas y que los maestros cumplan con sus horarios y obligaciones.	SUPERVISIÓN	48	48	\$ 16,726.60	\$16,726.60	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078
14	Entregar licencias para espectáculos y vigilar que el cobro al público se haga en los precios autorizados y se presenten los programas anunciados.	LICENCIAS	48	48	\$ 19,374.25	\$19,374.25	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10078

G.R.J. CANUTO A. NERI
Tesorero

LABORÓ
[Firma]

ACAPETLAHUAYA, GRO. PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOYEO
2024-2027
TESORERA MUNICIPAL

REVISÓ
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
L. C. HERALDO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
ESTADO DE MEXICO
ACAPETLAHUAYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO NERI
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICALIZADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO NERI
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.								Clasificación funcional del Gasto								
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN								Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL							
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES								Función	2.5. EDUCACIÓN							
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR								Subfunción	2.5.6. OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES							
Objetivo:	Fortalecer la identidad profesional del magisterio, para empezar a gestar una nueva sociedad que sea capaz de transformar nuestro Municipio, derivado a ello necesitamos crear un sistema educativo de calidad, que asegure servicios profesionales en las aulas a nuestros hijos, ya que de esa calidad dependerá el presente y el futuro de una sociedad bien educada con valores, principios y normas que regirán una sociedad mejor.								Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							
Líneas de Acción:	1. Capacitar al personal docente en perspectiva de género. 2. Rehabilitar instalaciones y equipar a los planteles educativos del municipio. 3. Apoyar con vías de recreación a los alumnos con mejores promedios. 4. Gestionar actividades académicas que incidan en la actualización o profesionalización de las y los docentes del municipio. 5. Realizar ciclos de conferencias. 6. Implementar becas de estudio y programas escolares especiales. 7. Gestionar apoyos ante las dependencias indicadas para las y los estudiantes. 8. Mantener al personal docente con capacitaciones constantes.									E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							
15	Fomentar las actividades que exalten los valores cívicos nacionales, estatales, regionales y locales.	ACCIÓN	48	48	\$ 23,774.46	\$23,774.46	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10078
16	Fomentar las actividades recreativas de sano esparcimiento y deportivas en todas sus manifestaciones.	ACCIÓN	48	48	\$ 23,674.47	\$23,674.47	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10078
17	Integrar los comités municipales del deporte al Sistema Estatal del Deporte y la Juventud.	COMITÉ	48	48	\$ 21,487.56	\$21,487.56	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10078
18	Implementar programas de incorporación de la juventud al desarrollo y darles seguimiento y evaluarlos periódicamente.	PROGRAMA	48	48	\$ 27,081.12	\$27,081.12	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10078
19	Otorgar reconocimiento a nivel municipal a personas físicas o morales o bien a agrupaciones ciudadanas por sus contribuciones dentro de proyectos de beneficio colectivo que eleve el bienestar social o la producción.	RECONOCIMIENTO	48	48	\$ 24,402.80	\$24,402.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	10078
		Total = \$ 308,386.91															



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERIA
ACAPULCO GUERRERO, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

ELABORÓ
D. M. B.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL
A. L. C. HERALDO ROMAN MARQUEZ
DIRECTOR DEL ORGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICATURA
ACAPULCO GUERRERO, GRO.
2024-2027

C. VASQUEZ HUA ALMAZAN-MORALES
SINDICO PROCONGRESO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPULCO GUERRERO, GRO.
2024-2027

AUTORIZÓ
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024**



**Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.**

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto		
Unidad responsable:	DIRECCION DE AGUA POTABLE	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL	
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.5. EDUCACIÓN	
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR	Subfunción	2.5.6. OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES	
Objetivo:	Fortalecer la identidad profesional del magisterio, para empezar a gestar una nueva sociedad que sea capaz de transformar nuestro Municipio, derivado a ello necesitamos crear un sistema educativo de calidad, que asegure servicios profesionales en las aulas a nuestros hijos, ya que de esa calidad dependerá el presente y el futuro de una sociedad bien educada con valores, principios y normas que regirán una sociedad mejor.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
Líneas de Acción:	<ul style="list-style-type: none"> 1. Capacitar al personal docente en perspectiva de género. 2. Rehabilitar instalaciones y equipar a los planteles educativos del municipio. 3. Apoyar con viajes de recreación a los alumnos con mejores promedios. 4. Gestionar actividades académicas que fomenten en la actualización o profesionalización de las y los docentes del municipio. 5. Realizar ciclos de conferencias. 6. Implementar becas de estudio y programas escolares especiales. 7. Gestionar apoyos ante las dependencias Indecadas para las y los estudiantes. 8. Mantener al personal docente con capacitaciones constantes. 			

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GUAJANUTO A. NERI
TABACERIA
AQUASPEL LAHUAYA, GRO.
2024-2027

**PROFRA. MARIA DE JESUS BRITO SOTELLO
TESORERA MUNICIPAL**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL LIBERTAD PROGRESO
GRAL. CARLOS GONZALEZ MERI
ÓRGANO DE CONTROL
L. C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
ACAPULCO DE FUENAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL Y ENTIPIO DE
GRAL. JUANITO A. NERI
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICO REGULADORA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-237

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CARRERA, NERI

PRESIDENCIA

ASAPETLAHUAYA, GRO

2024-2027 AUTORISATION

**C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. PROGRESO MUNICIPAL	Subfunción	
Objetivo:	Maximizar el uso del campo, invirtiendo no solamente en el maíz, sino en todas aquellas actividades aptas de capitalizar, a corto o largo plazo, es también parte de las metas de esta administración Municipal. Que los programas que son exclusivamente para los campesinos sean destinados únicamente a quienes más los necesitan, es parte de la política social y mecanismos que emplearemos para las familias más vulnerables en nuestro Municipio.		
Líneas de Acción:	<p>1. Incentivar a los pequeños comerciantes, exentándolos de cualquier tipo de impuesto.</p> <p>2. Crear medios de difusión en las redes sociales de nuestra identidad como Municipio.</p> <p>3. Persuadir al agricultor a invertir en el cultivo de cacahuate y ajonjolí y semilla de calabaza, ya que estos son más rentables.</p> <p>4. Gestionar apoyo de Ingenieros agrónomos, para que den orientación a los agricultores, y de esta manera se ubiquen los terrenos más productivos en relación a los diferentes cultivos.</p> <p>5. Aplicar nuevas formas de fertilización del campo.</p> <p>6. Concentrar al agricultor, para que use en la menor medida los fósforos para limpiar los terrenos, ya que estos también dejan infértilas nuestras tierras.</p> <p>7. Difundir a través de los medios de comunicación las ventajas que se obtendrán al invertir en nuestro Municipio, ya sea la inversión pública o privada.</p> <p>8. Capacitar profesionalmente a los pequeños comerciantes, para que estos a través de las técnicas o métodos, puedan crecer económicamente y por consecuencia generar empleos.</p>	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Efectividad	% Economía	No. de cuenta asignada
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecutada	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Supervisión del avance en obras.	SUPERVISIÓN	48	48	\$ 28,584.76	\$28,584.76	100.00	100.00	261	261	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
2	Creación de Propuesta de Obras.	PROPUESTA	4	4	\$ 28,584.76	\$28,584.76	100.00	100.00	20	20	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
3	Aprobación de Acta COPLADEMUN.	ACTA	6	6	\$ 29,577.76	\$29,577.76	100.00	100.00	30	30	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
4	Formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo urbano municipal.	PLAN	12	12	\$ 28,584.76	\$28,584.76	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
5	Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbanizable	ACCIÓN	12	12	\$ 28,584.76	\$28,584.76	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
6	Otorgar, negar o retirar permisos y licencias para construcciones	DOCUMENTACIÓN	12	12	\$ 29,584.76	\$29,584.76	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
7	Promover la participación de los habitantes en la construcción, conservación y reparación de obras del Municipio.	ACCIÓN	12	12	\$ 32,577.76	\$32,577.76	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
8	Proyectar y ejecutar obras de Infraestructura para el desarrollo de los centros de población	ACCIÓN	12	12	\$ 34,277.76	\$34,277.76	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
9	Promover en coordinación con los organismos estatales y federales programas a favor de la construcción de viviendas y de fraccionamientos populares.	GESTIÓN	12	12	\$ 31,374.88	\$31,374.88	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
10	Promover la construcción de caminos vecinales y de mano de obra.	ACCIÓN	12	12	\$ 28,531.32	\$28,531.32	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
11	Atender y vigilar la debida prestación de los servicios de agua potable en acuerdo con la Ley de la materia y demás regulación de los usuarios.	SUPERVISIÓN	12	12	\$ 35,584.76	\$35,584.76	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10105
12	Promover el establecimiento y conservación del alumbrado público.	ACCIÓN	12	12	\$ 30,786.22	\$30,786.22	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10105

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESUS BRIJO SOTOLE
TESORERA MUNICIPAL

LABOR
M. BRIJO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
REVISIÓN MUNITO A NERI
ÓRGANO DE CONTROL
L. C. HERACLI ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL ACAPETLAHUAYA, GRO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. VALENTIN MAMAZAN MONTES
SINDICO QUERIDOR DE LA P

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES	Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	Función	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
Eje rector Plan Municipal:	EJE 4. PROGRESO MUNICIPAL	Subfunción	2.2.6. SERVICIOS COMUNALES
Objetivo:	Maximizar el uso del campo, invirtiendo no solamente en el maíz, sino en todas aquellas actividades aptas de capitalizar, a corto o largo plazo, es también parte de las metas de esta administración Municipal. Que los programas que son exclusivamente para los campesinos sean destinados únicamente a quienes más los necesitan, es parte de la política social y mecanismos que emplearemos para las familias más vulnerables en nuestro Municipio.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Líneas de Acción:	1. Incentivar a los pequeños comerciantes, exentándolos de cualquier tipo de impuesto. 2. Crear medios de difusión en las redes sociales de nuestra identidad como Municipio. 3. Persuadir al agricultor a invertir en el cultivo de cacaotero y ajonjolí y semilla de calabaza, ya que estos son más rentables. 4. Gestionar apoyo de Ingenieros agrónomos, para que den orientación a los agricultores, y de esta manera se ubiquen los terrenos más productivos en relación a los diferentes cultivos. 5. Aplicar nuevas formas de fertilización del campo. 6. Concientizar al agricultor, para que use en la menor medida los líquidos para limpiar los terrenos, ya que estos también dejan infértilas nuestras tierras. 7. Difundir a través de los medios de comunicación las ventajas que se obtendrían al invertir en nuestro Municipio, ya sea la inversión pública o privada. 8. Capacitar profesionalmente a los pequeños comerciantes, para que estos a través de las técnicas o métodos, puedan crecer económicamente y por consecuencia generar empleos.		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignada
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejecutada	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Difundir las acciones tendientes a obtener una adecuada educación ambiental de los ciudadanos del municipio, en colaboración con las Instituciones educativas y culturales.	ACCIÓN	48	48	\$ 61,077.36	\$81,077.36	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
2	Fomentar las acciones para a un adecuado aprovechamiento de los recursos en el municipio, buscando en todo el desarrollo municipal sustentable.	ACCIÓN	48	48	\$ 77,060.80	\$77,060.80	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
3	Mantener, de manera diaria, la limpieza de calles, avenidas y lotes baldíos.	LIMPIEZA	48	48	\$ 48,167.06	\$48,167.06	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
4	Conservar la limpieza, de los bienes municipales y realizar los servicios de intendencia en los edificios públicos municipales.	LIMPIEZA	48	48	\$ 40,907.21	\$40,907.21	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
5	Gestión de pavimentación.	GESTIÓN	48	48	\$ 38,173.18	\$39,173.18	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
6	Creación de comités coloniales.	COMITÉ	48	48	\$ 39,050.06	\$39,050.06	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
7	Agua Potable y Alcantarillado.	INFRAESTRUCTURA	48	48	\$ 45,150.06	\$45,150.06	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
8	Alumbrado público.	INFRAESTRUCTURA	48	48	\$ 42,485.42	\$42,485.42	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
9	Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.	ACCIÓN	48	48	\$ 43,800.16	\$43,600.16	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
10	Mercados y Centros de abasto.	ACCIÓN	48	48	\$ 59,347.89	\$59,347.89	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170
11	Panteones	ACCIÓN	48	48	\$ 79,486.23	\$79,486.23	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	10170

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

PROFRA. MARIA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
L. C. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. VALENTINA ALMAZAN MORALES
SINDICA PROCURADORA
SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
C. ELEUTERIO ARANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CANUTO NERI
EJERCICIO 2024



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable		H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.							Clasificación funcional del Gasto								
Unidad responsable:		INTENDENCIA Y SERVICIOS GENERALES							Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL							
Fondo o programa:		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES							Función	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD							
Eje rector Plan Municipal:		EJE 4. PROGRESO MUNICIPAL							Subfunción	2.2.6. SERVICIOS COMUNALES							
Objetivo:		Maximizar el uso del campo, invirtiendo no solamente en el maíz, sino en todas aquellas actividades aptas de capitalizar, a corto o largo plazo, es también parte de las metas de esta administración Municipal. Que los programas que son exclusivamente para los campesinos sean destinados únicamente a quienes más los necesitan, es parte de la política social y mecanismos que emplearemos para las familias más vulnerables en nuestro Municipio.							Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS							
Líneas de Acción:		1. Incentivar a los pequeños comerciantes, exentándolos de cualquier tipo de impuesto. 2. Crear medios de difusión en las redes sociales de nuestra identidad como Municipio. 3. Persuadir al agricultor a invertir en el cultivo de cacahuete y ajonjolí y semilla de calabaza, ya que estos son más rentables. 4. Gestionar apoyo de Ingenieros agrónomos, para que den orientación a los agricultores, y de esta manera se ubiquen los terrenos más productivos en relación a los diferentes cultivos. 5. Aplicar nuevas formas de fertilización del campo. 6. Concientizar al agricultor, para que use en la menor medida los líquidos para limpiar los terrenos, ya que estos también dejan infértilas nuestras tierras. 7. Difundir a través de los medios de comunicación las ventajas que se obtendrán al invertir en nuestro Municipio, ya sea la inversión pública o privada. 8. Capacitar profesionalmente a los pequeños comerciantes, para que estos a través de las técnicas o métodos, puedan crecer económicamente y por consecuencia generar empleos.									E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS						
12	Restos.	ACCIÓN	48	48	\$	56,000.21	\$56,000.21	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
13	Calles, parques y jardines.	ACCIÓN	48	48	\$	67,814.04	\$67,814.04	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
14	Seguridad pública y tránsito.	ACCIÓN	48	48	\$	103,277.40	\$103,277.40	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
15	Las demás que el Congreso del Estado determine según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.	ACCIÓN	48	48	\$	118,705.08	\$118,705.08	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
		Total = \$ 921,302.16 \$ 921,302.16															



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

TESORERÍA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ELABORÓ

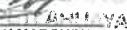
PROFRA. MARÍA DE JESÚS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

ÓRGANO DE CONTROL
REVISOR

L. C. HERACLIO ROMÁN MARQUINA,
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

CONSEJERÍA
C. VALENTINA ALMAZÁN MORALES
SINDICALIZADORA



2024-2027



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI

PRESIDENCIA

ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

AUTORIZÓ

C. ELEUTERIO ALANDA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA	Finalidad	1. GOBIERNO
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR
Eje rector Plan Municipal:	EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD.	Subfunción	1.7.1. POLICIA
Objetivo:	Que los elementos de seguridad publica sean re establecidos y puedan ser calificados y adiestrados por la Corporación de la Unidad Policial de Estado de Guerrero (UNIPOL) contratar personal calificado para que tomen cursos y capacitaciones para que la ciudadanía en general de nuestro Municipio puedan trasladar tranquilamente de un lugar a otro, con la plena seguridad de contar siempre con el apoyo y respaldo en cuanto a trámites legales se requieran, o en su caso, apoyo inmediato en cuanto a refuerzos policiiales se necesiten, a través de este objetivo puntualizamos que mi Gobierno es y será en apoyo de quien lo requiera.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Líneas de Acción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar y profesionalizar el cuerpo de policía. 2. Gestionar los recursos de manera adecuada para la creación de infraestructura. 3. Asegurar el acceso de todas las personas a agua potable. 4. Asegurar al cuerpo de policía, protección civil y demás funcionariado público operativo. 5. Arreglar y optimizar las luminarias del municipio. 6. Prevenir el bienestar de la ciudadanía. 7. Respuesta inmediata ante situaciones de riesgo y urgencia. 8. Reorientación de estaciones de policía. 9. Modernización de patrullas. 10. Capacitar y profesionalizar a las personas que integran protección civil. 		

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados					
1	Recorridos de vigilancia en la Cabecera Municipal y Comunidad.	PATRULLAJE	48	48	\$ 486,377.28	\$486,377.28	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001
2	Cumplir y hacer cumplir la Constitución General de la República, la Constitución Política del Estado de Guerrero y las Leyes derivadas de las mismas, así como vigilar el estricto cumplimiento de los reglamentos y ordenamientos municipales.	ACCIÓN	48	48	\$ 615,479.65	\$615,479.65	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001
3	Expedir su reglamento interior y los relativos a la administración municipal que deberán publicarse en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.	CONVENIOS	48	48	\$ 574,114.98	\$574,114.98	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001
4	Vigilar que los establecimientos de reclusión de los infractores de los bandos de policía y buen gobierno reúnan las condiciones de seguridad, higiene y moralidad y que se dé un trato digno a los reclusos infractores.	ACCIÓN	48	48	\$ 532,549.42	\$532,549.42	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001
5	Vigilar que la intervención de los elementos policiales en los casos de infracciones cometidas por menores de edad, se limite a ponerlos inmediatamente a disposición de la autoridad competente.	SUPERVISIÓN	48	48	\$ 628,540.52	\$628,540.30	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001
6	Mantener la tranquilidad, la seguridad y orden público dentro del Municipio.	SUPERVISIÓN	48	48	\$ 626,583.06	\$626,583.06	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001
7	Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos; impulsar programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, así como a otros grupos en situaciones de vulnerabilidad.	ACCIÓN	48	48	\$ 468,588.59	\$468,588.59	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001
8	Auxiliar al Ministerio Público y a las autoridades judiciales cuando sea requerido para ello.	ACCIÓN	48	48	\$ 467,593.28	\$467,593.28	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001
9	Imponer arresto administrativo máximo de 36 horas en los casos que las leyes, bandos, reglamentos y ordenanzas lo prevean cuando se haya querellado el orden público.	ACCIÓN	48	48	\$ 434,529.92	\$434,529.92	100.00	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001
10	Aprehender a los delincuentes en los casos de flagrante delito y en los de notoria urgencia, cuando se trate de los que se persiguen de oficio y al que haya autoridad judicial que expida la orden de aprehensión.	ACCIÓN	48	48	\$ 485,594.27	\$485,594.27	100.00	365	365	18,976	100.00	100.00	100.00	20001	
					\$ 5,319,950.97	\$ 5,319,950.97									

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO NERI
TESORERIA
FONDO DE SUS BRITO SOTELO
TESORERA MUNICIPAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO ROMÁN MARQUINA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO NERI
SINDICO VICTORIA ALMÁZAN MORALES
SINDICATRIZ PROLÉTARIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024 - 2027

AUTORIDAD
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO NERI
PRESIDENTA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027



Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE PREVENCION DEL DELITO Y PART CIUDADANA	Finalidad	1. GOBIERNO
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR
Eje rector Plan Municipal:	EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD.	Subfunción	1.7.1. POLICIA
Objetivo:	Que los elementos de seguridad publica sean reestablecidos y puedan ser calificados y adiestrados por la Corporación de la Unidad Policial de Estado de Guerrero (UNIPOL) contratar personal calificado para que tomen cursos y capacitaciones para que la ciudadanía en general de nuestro Municipio puedan traslitar tranquilamente de un lugar a otro, con la plena seguridad de contar siempre con el apoyo y respaldo en cuanto a trámites legales se requieran, o en su caso, apoyo inmediato en cuanto a refuerzos policiales se necesiten, a través de este objetivo puntualizamos que mi Gobierno es y será en apoyo de quien lo requiera.		
Líneas de Acción:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar y profesionalizar al cuerpo de policía. 2. Gestionar los recursos de manera adecuada para la creación de infraestructura. 3. Asegurar el acceso de todas las personas a agua potable. 4. Asegurar al cuerpo de policía, protección civil y demás funcionariado público operativo. 5. Arreglar y optimizar las luminarias del municipio. 6. Procurar el bienestar de la ciudadanía. 7. Respuesta inmediata ante situaciones de riesgo y urgencia. 8. Remodelación de estaciones de policía. 9. Modernización de patrullas. 10. Capacitar y profesionalizar a las personas que integran protección civil. 	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

No.	Actividad	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado	
			Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
1	Pláticas de Prevención de Adicciones en las instituciones educativas.	PLATICAS	24	24	\$ 18,559.80	\$18,559.80	100.00	100.00	24	24	120	100.00	100.00	100.00	20009	
2	Conferencias de calores a estudiantes del nivel básico y medio.	CONFERENCIAS	12	12	\$ 23,559.80	\$23,559.80	100.00	100.00	12	12	84	100.00	100.00	100.00	20009	
3	Gestión para la creación de concursos inter escolares para fomentar la convivencia sana y artes.	CONCURSOS	48	48	\$ 25,875.96	\$25,875.96	100.00	100.00	48	48	281	100.00	100.00	100.00	20009	
4	Ofrecer un lugar seguro libre de violencia y con acceso a la información a la población en general.	ESPACIOS	48	48	\$ 22,559.80	\$22,559.80	100.00	100.00	48	48	281	100.00	100.00	100.00	20009	
5	Difusión de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad.	DIFUSIÓN	48	48	\$ 20,559.80	\$20,559.80	100.00	100.00	48	48	281	100.00	100.00	100.00	20009	
6	Fungir como auxiliar ante las denuncias realizas.	DENUNCIAS	48	48	\$ 22,927.77	\$22,927.77	100.00	100.00	48	48	281	100.00	100.00	100.00	20009	
7	Aplicación y difusión de los reglamentos internos.	REGLAMENTO	48	48	\$ 20,165.47	\$20,165.47	100.00	100.00	48	48	281	100.00	100.00	100.00	20009	
8	Prevenir la comisión de delitos y proteger a las personas, a sus propiedades y derechos; impulsar programas de prevención y atención a la violencia contra las mujeres, así como a otros grupos en situaciones de vulnerabilidad.	CONVENIOS	12	12	\$ 19,357.93	\$19,357.93	100.00	100.00	12	12	365	100.00	100.00	100.00	20009	
9	Prevenir mediante la puesta en práctica de medidas adecuadas, las infracciones y accidentes de tránsito en las vías públicas de jurisdicción municipal.	PREVENCIÓN	12	12	\$ 19,559.80	\$19,559.80	100.00	100.00	12	12	365	100.00	100.00	100.00	20009	
			Total =		\$ 193,126.13	\$ 193,126.13										

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
ORGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
ORGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A. NERI
SINDICATO
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATO
ACAPETLAHUAYA, GRO



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE GRAL CANUTO A. NERI
SINDICATO
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SINDICATO
ACAPETLAHUAYA, GRO





Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Entidad Fiscalizable	H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Canuto Neri, Guerrero.	Clasificación funcional del Gasto	
Unidad responsable:	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	Finalidad	1. GOBIERNO
Fondo o programa:	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	Función	1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD INTERIOR
Ejeector Plan Municipal:	EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD.	Subfunción	1.7.1. POLICIA
Objetivo:	Que los elementos de seguridad publica sean reestablecidos y puedan ser calificados y adiestrados por la Corporación de la Unidad Policial de Estado de Guerrero (UNIPOL) para que tomen cursos y capacitaciones para que la ciudadanía en general de nuestro Municipio puedan transitar tranquilamente de un lugar a otro, con la plena seguridad de contar siempre con el apoyo y respaldo en cuanto a trámites legales se requieran, o en su caso, apoyo inmediato en cuanto a refuerzos policiales se necesiten, a través de este objetivo puntualizamos que mi Gobierno es y será en apoyo de quien lo requiera.	Clasificación Programática	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Líneas de Acción:	1. Capacitar y profesionalizar al cuerpo de policía. 2. Gestionar los recursos de manera adecuada para la creación de infraestructura. 3. Asegurar el acceso de todas las personas a agua potable. 4. Asegurar al cuerpo de policía, protección civil y demás funcionariado público operativo. 5. Arreglar y optimizar las luminarias del municipio. 6. Procurar el bienestar de la ciudadanía. 7. Respuesta inmediata ante situaciones de riesgo y urgencia. 8. Remodelación de estaciones de policía. 9. Modernización de patrullas. 10. Capacitar y profesionalizar a las personas que integran protección civil.		



REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Fecha de elaboración: 11 DE ENERO 2025

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI											Clasificación funcional del Gasto						
Unidad responsable	DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS											Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL					
Fondo o programa	RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMOCRACIENAS TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)											Función	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD					
Eje rector Plan Municipal	EJE 3. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD											Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.2 ABASTECIMIENTO DE AGUA		2.5 EDUCACIÓN BÁSICA			
Objetivo	EJE 3. FORTALECER LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL MÁSTER, PARA EMPEZAR A GESTAR UNA NUEVA SOCIEDAD QUE SEA CAPAZ DE TRANSFORMAR NUESTRO MUNICIPIO, DERIVADO A ELLA NECESITAMOS CREAR UN SISTEMA EDUCATIVO DE CALIDAD, QUE ASEGURE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS AULAS A NUESTRO HIJOS, YA QUE DE ESA CALIDAD DEPENDERÁ EL PRESENTE Y EL FUTURO DE UNA SOCIEDAD BIEN EDUCADA CON VALORES, PRINCIPIOS Y NORMAS QUE REGIRÁN UNA SOCIEDAD MEJOR. EJE 5. EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL SERÁN VELADOS POR UN CUERPO DE POLICIA EFICIENTE Y PROFESIONAL, AUNADO DE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS LIMPIOS, SEGUROS, ILUMINADOS E INCLUYENTES.											Programa	FAISMUN					
Líneas de Acción	EJE 3. *TRABAJAR INSTALACIONES Y EQUIPAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. EJE 5. *GESTIONAR LOS RECURSOS DE MANERA ADECUADA PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. *ASEGURAR EL ACCESO A TODAS LAS PERSONAS A AGUA POTABLE *ARREGLAR Y OPTIMIZAR LAS LUMINARIAS DEL MUNICIPIO *PROCURAR EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA *REMODELACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA											Suprograma	AGUA ENTUBADA, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URBANIZACIÓN.					
No.	Rubro de gasto	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Periodo de Ejecución Real	No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación	
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMOCRACIENAS TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)																		
AGUA POTABLE																		
1	APO: AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE, EN EL TRAMO (0+110 AL 0+160) AL SUR DE LA UNIDAD DEPORTIVA "BICENTENARIO" A ENTRAR CON CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA, BARRIO LA GUADALUPE, ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI GUERRERO.	M2	ACAPETLAHUAYA	350.00	350.00	\$ 1,243,905.99	\$ 1,243,905.99	100%	100%	41	41	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 3 613 002 001 034	
2	APO: AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VALERIO TRUJANO, EN EL TRAMO (0+000.00 AL 0+060.20), ENTRE CALLE MARIANO MATAMOROS Y CALLE BENITO JUÁREZ GARCÍA, BARRIO LA PURÍSIMA, ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	ACAPETLAHUAYA	361.20	361.20	\$ 1,274,789.05	\$ 1,274,789.95	100%	100%	30	30	500	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 3 613 002 001 033	
3	APO: AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN EN EL TRAMO (0+009.00 AL 0+137.90) ENTRE CALLE CRISTO REY Y CALLE EL CALVARIO BARRIO DE SAN MIGUEL, ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI.	M2	ACAPETLAHUAYA	798.26	798.26	\$ 2,137,054.18	\$ 2,137,054.18	100%	100%	52	52	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 3 613 002 001 035	
4	APO: AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, EN EL TRAMO (0+000.00 AL 0+083.00), ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE NIÑOS HÉROES, BARRIO SAN RAMOS, ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO*.	M2	ACAPETLAHUAYA	498.00	498.00	\$ 1,835,897.81	\$ 1,835,897.81	100%	100%	30	30	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 3 613 002 001 036	
5	APO: AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE FRANCISCO I. MADERO, EN EL TRAMO (0+240 AL 0+326.40), ENTRE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN Y CALLE VICENTE GUERRERO, BARRIO SAN RAMOS, ACAPETLAHUAYA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	ACAPETLAHUAYA	518.40	518.40	\$ 1,875,058.49	\$ 1,875,058.48	100%	100%	35	35	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 3 613 002 001 037	

REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Fecha de elaboración: 11 DE ENERO 2025

Clasificación funcional del Gasto													
Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI												
Unidad responsable	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS												
Fondo o programa	RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMOCRACIENAS TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)												
Eje rector Plan Municipal	EJE 3. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD												
Objetivo:	EJE 3. FORTALECER LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL MISTERIO, PARA EMPEZAR A CESTAR UNA NUEVA SOCIEDAD QUE SEA CAPAZ DE TRANSFORMAR NUESTRO MUNICIPIO, DERIVADO A ELLA NECESITAMOS CREAR UN SISTEMA EDUCATIVO DE CALIDAD, QUE ASURE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS AULAS A NUESTRO HIJOS, YA QUE DE ESA CALIDAD DEPENDERÁ EL PRESENTE Y EL FUTURO DE UNA SOCIEDAD BIEN EDUCADA CON VALORES, PRINCIPIOS Y NORMAS QUE REGIRÁN UNA SOCIEDAD MEJOR. EJE 5. EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL, SERÁN VELADOS POR UN CUERPO DE POLICIA EFICIENTE Y PROFESIONAL, AUNADO DE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS LIMPIOS, SEGUROS, ILUMINADOS E INCLUYENTES.												
Líneas de Acción:	EJE 3. *REHABILITAR INSTALACIONES Y EQUIPAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. EJE 5. *GESTIONAR LOS RECURSOS DE MANERA ADECUADA PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. *ASEGURAR EL ACCESO A TODAS LAS PERSONAS A AGUA POTABLE *ARREGLAR Y OPTIMIZAR LAS LUMINARIAS DEL MUNICIPIO *PROCURAR EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA *REMODELACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA												
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión	% de Avance	Período de Ejecución Real	No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
6	APC: AGUA POTABLE	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE NIÑOS HÉROES, EN EL TRAMO (0+11.00 AL 0+210.00), ENTRE CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE PROLONGACIÓN VALERIO TRUJANO, BARRIO SAN RAMOS, ACAPETLAHUA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	ACAPETLAHUA	582.00	582.00 \$ 2,116,994.30 \$ 2,116,994.30	100% 100%	41 41	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 3 613 002 001 038
		SUBTOTAL RUBRO AGUA ENTUBADA	\$ 10,483,700.72	\$ 10,483,700.71									
7	IBE: INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO DE 1 AULA TIPO REGIONAL EN JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL F. MARTÍNEZ, CON C.C.T: 12D/IN0570T, EN LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUA, MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	AULA	ACAPETLAHUA	1.00	1.00 \$ 750,000.00 \$ 750,000.00	100% 100%	35 35	40	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 2 812 002 004 046
		SUBTOTAL INFRAESTRUCTURA BÁSICA SECTOR EDUCATIVO	\$ 750,000.00	\$ 750,000.00									
8	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. EL LIDICE - CACAHUATLÁN - E.C. PAROTITA SAN SIMÓN - E.C. LAS MARAVILLAS - COAHUILOTES BAJO - COAHUILOTES ALTO MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	EL LIDICE	22.00	22.00 \$ 679,452.60 \$ 679,452.60	100% 100%	22 22	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 814 002 001 151
9	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL E.C. EL CANTÓN A CÁNTAS MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO	KM	LAS CÁNTAS	2.80	2.80 \$ 94,249.98 \$ 94,249.98	100% 100%	3 3	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 814 002 001 163
10	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL E.C. DE LOS AMATITOS - TETEYO HUEYCALLI - CUEVA DEL TIGRE MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO	KM	CUEVA DEL TIGRE	26.00	26.00 \$ 795,469.01 \$ 795,469.01	100% 100%	21 21	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 814 002 001 152
11	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. E.C. EL PANTEÓN - IXTEPEC EL RÍO (LIM. DEL MUNICIPIO C/EDO. DE MÉXICO) MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	IXTEPEC DE SAN SIMÓN	25.10	25.10 \$ 754,058.00 \$ 754,058.00	100% 100%	25 25	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 814 002 001 163
12	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. EL OCOTITÓ - RÍO CHIQUITO - VUELTA GRANDE, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO	KM	RÍO CHIQUITO	8.75	8.75 \$ 300,000.04 \$ 300,000.04	100% 100%	9 9	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 814 002 001 164
13	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. DE SAN MARTÍN A MINA DE LA CONCEPCIÓN EL RÍO (PEÑA DEL ORGANO) E.C. COAXILOPA A MIAHUATEPEC - EL RÍO, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	MINA DE LA CONCEPCIÓN	18.15	18.15 \$ 574,000.00 \$ 574,000.00	100% 100%	28 28	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 814 002 001 164
14	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE C.R. DE E.C. OCOTEPEC - LOS ENCINOS - PROVIDENCIA - TIANQUIZOLCO, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	LOS ENCINOS	14.00	14.00 \$ 441,499.94 \$ 441,499.94	100% 100%	15 15	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 814 002 001 155
15	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DE E.C. A ARROYO SECO, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	ARROYO SECO	4.00	4.00 \$ 147,200.00 \$ 147,200.00	100% 100%	5 5	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 814 002 001 162

REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Fecha de elaboración: 11 DE ENERO 2025

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI											Clasificación funcional del Gasto					
Unidad responsable	DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS											Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL				
Fondo o programa	RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMOCRACIAS TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)											Función	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD				
Eje rector Plan Municipal	EJE 3. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD											Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.1.1 ARABTECIMENTO DE AGUA				
Objetivo	EJE 3. FORTALECER LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, PARA EMPEZAR A GESTAR UNA NUEVA SOCIEDAD QUE SEA CAPAZ DE TRANSFORMAR NUESTRO MUNICIPIO, DERIVADO A ELLA NECESITAMOS CREAR UN SISTEMA EDUCATIVO DE CALIDAD, QUE ASEGURE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS AULAS A NUESTRO HIJOS, YA QUE DE ESA CALIDAD DEPENDERÁ EL PRESENTE Y EL FUTURO DE UNA SOCIEDAD BIEN EDUCADA CON VALORES, PRINCIPIOS Y NORMAS QUE REGIRÁN UNA SOCIEDAD MEJOR. EJE 5. EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL SERÁN VELADOS POR UN CUERPO DE POLICIA EFICIENTE Y PROFESIONAL, AUNADO DE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS LIMPIOS, SEGUROS, ILUMINADOS E INCLUYENTES.											Programa	2.5 EDUCACIÓN BASICA				
Lineas de Acción	EJE 3. *REHABILITAR INSTALACIONES Y EQUIPAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. EJE 5. *GESTIONAR LOS RECURSOS DE MANERA ADECUADA PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. *ASEGURAR EL ACCESO A TODAS LAS PERSONAS A AGUA POTABLE *ARREGLAR Y OPTIMIZAR LAS LUMINARIAS DEL MUNICIPIO *PROCURAR EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA *REMODELACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA											Suprograma	AGUA ENTUBADA, INFRAESTRUCTURA BASICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URBANIZACIÓN.				
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión			% de Avance	Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Efectiva	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación	
16	URB: URBANIZACIÓN	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL E.C. VUELTA GRANDE - LIDICE, MPIO. DE GRAL. CANUTO A. NERI, GUERRERO.	KM	VUELTA GRANDE	5.00	5.00	\$ 185,000.00	\$ 185,000.00	100%	100%	7	7	250	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 168
17	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE ACAPETLAHUYA, EN EL TRAMO (DE EL RINCON A LA PROLONGACIÓN DE CALLE PLAZA JUAREZ) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	ACAPETLAHUYA	850.00	850.00	\$ 1,417,114.01	\$ 1,417,114.01	100%	100%	31	31	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 158
18	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE AMATES GRANDES, (DEL ACCESO PRINCIPAL A LA ESC. PRIM. VICENTE GUERRERO) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	AMATES GRANDES	450.00	450.00	\$ 731,322.00	\$ 731,322.00	100%	100%	21	21	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 187
19	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE ARROYO SECO, EN EL TRAMO (DEL ENTRONQUE CARRETERA NACIONAL IGUALA - ALTAMIRANO AL PUENTE LA SIDRA) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	ARROYO SECO	450.00	450.00	\$ 731,322.00	\$ 731,322.00	100%	100%	30	30	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 165
20	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE CANTON, EN EL TRAMO (DE LA IGRIEGA A LA BARRANCA) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO".	M2	CANTON	450.00	450.00	\$ 731,322.00	\$ 731,322.00	100%	100%	35	35	150	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 168
21	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE CEIBITAS, EN EL TRAMO (CARRETERA NACIONAL TELOOAPAN – ARCELA K.M. 95 A LA IGLESIA DE SAN ISIDRO LABRADOR) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	CEIBITAS	900.00	900.00	\$ 1,510,250.40	\$ 1,510,250.40	100%	100%	30	30	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 157
22	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE CUEVA DEL TIGRE, EN EL TRAMO (LOS AMATITOS AL E.C. CUAPANGO) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	CUEVA DEL TIGRE	450.00	450.00	\$ 731,322.00	\$ 731,322.00	100%	100%	30	30	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 158
23	URB: URBANIZACIÓN	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RURAL DE LA LOCALIDAD DE LOS ENCINOS, EN EL TRAMO (DEL GUAMICHLIE A LA BARRANCA DE LA TEJERA) MUNICIPIO GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	M2	ENCINOS	450.00	450.00	\$ 731,322.00	\$ 731,322.00	100%	100%	32	32	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 169

REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Fecha de elaboración: 11 DE ENERO 2025

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI	Clasificación funcional del Gasto																
		Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL															
Fondo o programa:	RAMO 33: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMOCRACIAS TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	Función	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD 2.5 EDUCACIÓN															
			2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.2 ABASTECIMIENTO DE AGUA															
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD	Subfunción	2.5.1 EDUCACIÓN BÁSICA															
			2.2.1 URBANIZACIÓN 2.2.2 ABASTECIMIENTO DE AGUA															
Objetivo:	EJE 3. FORTALECER LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL MÁGISTERIO, PARA EMPEZAR A GESTAR UNA NUEVA SOCIEDAD QUE SEA CAPAZ DE TRANSFORMAR NUESTRO MUNICIPIO, DERIVADO A ELLA NECESITAMOS CREAR UN SISTEMA EDUCATIVO DE CALIDAD, QUE ASEGURE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS AULAS A NUESTRO HIJOS, YA QUE DE ESA CALIDAD DEPENDERÁ EL PRESENTE Y EL FUTURO DE UNA SOCIEDAD BIEN EDUCADA CON VALORES, PRINCIPIOS Y NORMAS QUE REGIRÁN UNA SOCIEDAD MEJOR. EJE 5. EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL SERÁN VELADOS POR UN CUERPO DE POLICIA EFICIENTE Y PROFESIONAL, AUNADO DE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS LIMPIOS, SEGUROS, ILUMINADOS E INCLUYENTES.	Programa	FAISMUN															
			FAISMUN															
Líneas de Acción:	EJE 3. "REHABILITAR INSTALACIONES Y EQUIPAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. EJE 5. "GESTIONAR LOS RECURSOS DE MANERA ADECUADA PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. "ASEGURAR EL ACCESO A TODAS LAS PERSONAS A AGUA POTABLE "ARREGLAR Y OPTIMIZAR LAS LUMINARIAS DEL MUNICIPIO "PROCURAR EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA "REMODELACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA	Suprograma	AGUA ENTUBADA, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URBANIZACIÓN.															
			AGUA ENTUBADA, INFRAESTRUCTURA BÁSICA DEL SECTOR EDUCATIVO, URBANIZACIÓN.															
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación	
					Programada	Realizadas	Programada	Ejercida	Físico	Financiero	Días programados	Días utilizados						
					800.00	800.00	\$ 1,025,405.20	\$ 1,025,405.20	100%	100%	34	34	150	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 159	
					450.00	450.00	\$ 731,322.00	\$ 731,322.00	100%	100%	16	16	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 170	
					500.00	500.00	\$ 731,322.00	\$ 731,322.00	100%	100%	31	31	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 180	
					450.00	450.00	\$ 731,322.00	\$ 731,322.00	100%	100%	15	15	150	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 171	
					450.00	450.00	\$ 755,125.20	\$ 755,125.20	100%	100%	26	26	200	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 614 002 001 181	
					SUBTOTAL URBANIZACIÓN		\$ 14,529,401.28	\$ 14,529,401.28										
							\$ 25,783,102.00	\$ 25,783,101.00										

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
SINDICATURA
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI, PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Entidad Fiscalizable	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE GENERAL CANUTO A. NERI										Fecha de elaboración: 11 DE ENERO 2025				Clasificación funcional del Gasto								
Unidad responsable:	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS										Finalidad	2. DESARROLLO SOCIAL											
Fondo o programa:	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FAISMUN)										Función	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD											
Eje rector Plan Municipal:	EJE 3. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD										Subfunción	2.2.1 URBANIZACIÓN											
Objetivo:	EJE 3. FORTALECER LA IDENTIDAD PROFESIONAL DEL MAGISTERIO, PARA EMPEZAR A GESTAR UNA NUEVA SOCIEDAD QUE SEA CAPAZ DE TRANSFORMAR NUESTRO MUNICIPIO, DERIVADO A ELLA NECESITAMOS CREAR UN SISTEMA EDUCATIVO DE CALIDAD, QUE ASEGURE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS AULAS A NUESTRO HIJOS, YA QUE DE ESA CALIDAD DEPENDERÁ EL PRESENTE Y EL FUTURO DE UNA SOCIEDAD BIEN EDUCADA CON VALORES, PRINCIPIOS Y NORMAS QUE REGIRÁN UNA SOCIEDAD MEJOR. EJE 5. EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN SOCIAL SERÁN VELADOS POR UN CUERPO DE POLICIA EFICIENTE Y PROFESIONAL, AUNADO DE LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS LIMPIOS, SEGUROS, ILUMINADOS E INCLUYENTES.										Programa	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (FAISMUN)											
Líneas de Acción:	EJE 3. *REHABILITAR INSTALACIONES Y EQUIPAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. EJE 5. *GESTIONAR LOS RECURSOS DE MANERA ADECUADA PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. *ASEGURAR EL ACCESO A TODAS LAS PERSONAS A AGUA POTABLE *ARREGLAR Y OPTIMIZAR LAS LUMINARIAS DEL MUNICIPIO *PROCURAR EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA *REMODELACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA										Suprograma	URBANIZACIÓN.											
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión		% de Avance		Período de Ejecución Real		No. de Benef. directos	%	%	%	No. de cuenta asignada	balance de compra						
RENDIMIENTOS FINANCIEROS																							
URBANIZACIÓN																							
29	URB: URBANIZACIÓN	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS JARDINERAS Y KIOSCO DEL ZOCALO EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO GRAL CANUTO A. NERI	OBRA	ACAPETLAHUAYA	1.00	1.00	\$ 1,413.84	\$ 1,413.84	100%	100%	4	4	350	100.00	100.00	100.00	56114614002002						
						SUBTOTAL RUBRO URBANIZACIÓN	\$ 1,413.84	\$ 1,413.84															
						Total:	\$ 1,413.84	\$ 1,413.84															


**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI**
SIMPLIFICADA
SINDICIA PROCURADOR
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027


**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE**
GRAL. CANUTO A. NERI
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2024-2027


**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE**
GRAL. CANUTO A. NERI
COMARCA DE JESÚS BRITO SOTELA
TESORERA MUNICIPAL
TESORERIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027


**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI**
ORGANO DE CONTROL INTERNO
INTENDENTE
C.P. HERACILIO ROMAN MARQUINA
TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.

REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO ALMERÍA
PRESIDENCIA
ESTEBAN AYALA SALGADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
ACAPETLAHUA, GRO
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIÓN: 17 DE MARZO DE 1910
PRESIDENTE: C. VALENTIN NEZAMAHUAYA
SINDICATO: SINDICATO PROCURADOR
GRAL. CANUTO A. NERI
**SINDICATURA
ACAPETLAHUAYA, GRO.**
2024 - 2027

ING. ARMANDO IGNACIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
H. AYUNTAMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL CANUTO A. NERI
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

ESTABELECIMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL DE
GRAL. JUAN DE JESÚS BENOZOTEC
TESORERIA MUNICIPAL
TESORERIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIÓN POLÍTICA MUNICIPAL
GRAL. LUIS GONZÁLEZ ORTÍZ DE CONTROL INTERNO
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027**

REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Fecha de elaboración: 11 DE ENERO 2025

Entidad Fiscalizable											Clasificación funcional del Gasto														
Unidad responsable:											Finalidad														
Fondo o programa:											Función														
Eje rector Plan Municipal:											Subfunción														
Objetivo:											Programa														
EJE 3. EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR EJE 5. SERVICIOS PÚBLICOS Y SEGURIDAD											FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)														
Líneas de Acción:											Suprograma														
*REHABILITAR INSTALACIONES Y EQUIPAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO. *EJE 5. *GESTIONAR LOS RECURSOS DE MANERA ADECUADA PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA. *ASEGURAR EL ACCESO A TODAS LAS PERSONAS A AGUA POTABLE *ARREGLAR Y OPTIMIZAR LAS LUMINARIAS DEL MUNICIPIO *PROCURAR EL BIENESTAR DE LA CIUDADANÍA *IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES DE POLICIA											UBRANIZACIÓN.														
No.	Rubro de gasto.	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Metas	Inversión			% de Avance		Periodo de Ejecución Real			No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economía	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación							
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)																									
URBANIZACIÓN																									
32	URB: URBANIZACIÓN	SUSTITUCIÓN E INSTALACIÓN DE LAMPARAS Y LUMINARIAS (A BASE DE LAMPARAS LED DE 50 A 55 WATTS) EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL CANUTO A. NERI, GUERRERO.	PIEZA	ACAPETLAHUAYA	142.00	142.00	\$ 917,993.83	\$ 917,993.83	100%	100%	40	40	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 0 0 3 0 0 1 0 0 1								
33	URB: URBANIZACIÓN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 40 LUMINARIAS LED DE 90 A 200 WATTS EN LA COMUNIDAD DE CUEVA DEL TIGRE	PIEZA	CUEVA DEL TIGRE	40.00	40.00	\$ 96,273.93	\$ 96,273.93	100%	100%	4	4	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 0 0 3 0 0 1 0 0 2								
34	URB: URBANIZACIÓN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 61 LUMINARIAS LED DE 90 A 200 WATTS EN LA COMUNIDAD DE MINA DE LA CONCEPCIÓN	PIEZA	MINA DE LA CONCEPCIÓN	61.00	61.00	\$ 145,680.00	\$ 145,680.00	100%	100%	3	3	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 0 0 3 0 0 1 0 0 3								
35	URB: URBANIZACIÓN	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE 55 LUMINARIAS LED DE 90 A 200 WATTS EN LA COMUNIDAD DE RÍO CHIQUITO	PIEZA	RÍO CHIQUITO	55.00	55.00	\$ 130,580.50	\$ 130,580.50	100%	100%	3	3	350	100.00	100.00	100.00	5 6 1 1 4 0 0 3 0 0 1 0 0 4								
						SUBTOTAL RUBRO URBANIZACIÓN			\$ 1,290,528.26		Periodo de Ejecución Real														
									Total = \$ 1,290,528.26																

**AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL AL FORTALECIMIENTO
GRAL. CANUTO A. NERI**
PRESIDENCIA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI**
C. VALENTINA ALMÁZAN MORALES
SINDICO PROVISIONAL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024 - 2027

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI**
ING. ARMANDO IGLESIAS FLORES RODRIGUEZ
DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI**
C. JESÚS BONILLA
TESORERÍA
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL MUNICIPIO DE
GRAL. CANUTO A. NERI**
C. P. HENRY GLORIA ROMAÑA MARQUINA
ORGÁNO DE CONTROL
ACAPETLAHUAYA, GRO.
2024-2027